

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA PORTDUTY S. A.- AÑO 2015**

En cumplimiento a las disposiciones de la superintendencia de compañías, tenemos a bien presentar las notas a los Estados Financieros de la Compañía PORTDUTY S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.**- El Estado de Situación Financiera que presentamos al 31 de Diciembre del 2015, es el siguiente

ACTIVOS:			\$ 200.00
ACTIVOS NO CORRIENTE		\$ 200.00	
Gastos de Constitución	\$ 200.00		
PATRIMONIO NETO			\$ 200.00
CAPITAL SOCIAL		\$ 200.00	
Capital suscrito	\$ 800.00		
(-) Capital suscrito y no pagado	\$ 600.00		

La compañía durante este periodo no realizó ninguna actividad económica, por lo que el Estado de Situación Financiera, no tuvo ningún cambio y permanece de acuerdo a la constitución de la compañía.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.**- Debido a que la compañía no ha tenido ninguna actividad económica durante el año 2015, los resultados son en ceros.

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.**- No habido ningún cambio en el Patrimonio durante este periodo, se sigue manteniendo el capital social de \$ 800.00 y el pago del 25% del capital social, el Patrimonio es de \$ 200.00.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO.**- Debido a la inactividad de la compañía no hubo el flujo de efectivo por el método directo.

### **POLITICAS CONTABLES**

La gerencia ha creído conveniente a futuro, implantar políticas contables de acuerdo a la actividad de la compañía, que es venta al

por mayor y menor de maquinaria industrial e hidráulica, y serán las siguientes:

- a) Efectivo y equivalente al efectivo, serán contabilizados mediante una cuenta de Banco, que se apertura a posterior.
- b) Las cuentas por cobrar, se facturara a crédito y su cobro serán por cuotas mensuales
- c) Las propiedades, plantas y equipos, serán adquirido de acuerdo a las necesidades y a los requerimientos de las obras que se estén realizando.
- d) Las cuentas por pagar y proveedores, serán pagado con un crédito a 30 días plazos.
- e) Las obligaciones financieras, será pagado de acuerdo a las condiciones y el plazo que se solicite.
- f) El personal de empleados y trabajadores se contratara de acuerdo a la producción y ventas; y se pagaran todos los beneficios sociales de ley.



**ALEX ENRIQUE PROAÑO VASCONEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**PORTDUTY S. A.**